

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 8 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil 14 de abril del mismo año. Su domicilio está ubicado en el cantón Duran en la Provincia del Guayas, donde realiza sus actividades administrativas, mientras que las agrícolas las desarrolla en las haciendas El Porvenir ubicada en el cantón Baba provincia de Los Ríos, Rosita ubicada en el cantón San Jacinto de Yaguachi provincia del Guayas y La Florida ubicada en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno provincia del Guayas.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con el desarrollo y explotación agrícola (bananos y plátanos) en todas sus fases desde cultivo, cosecha hasta su comercialización directa al mercado local.

Situación económica del país:

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Por otra parte, el 29 de diciembre del 2017 se emitieron nuevas reformas tributarias. Ver Nota 16.4.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 3 de abril de 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las propiedades, plantas y equipos y activos biológicos, que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión.	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración	Enero 1, 2018

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

CINIIF 23	anticipada La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha.

Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros en períodos futuros.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de la obligación tributaria que el empleado debe cumplir, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto, dichos acuerdos deben ser calificados como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en acciones si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - a. El pasivo original es dado de baja;
 - b. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios hayan sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - c. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros en períodos futuros.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión

Las enmiendas aclaran que una transferencia a, o desde, propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, apoyada por la evidencia observable que se ha producido un cambio de uso. Las enmiendas aclaran además que situaciones distintas de las que se enumeran en la NIC 40 pueden evidenciar un cambio en uso, y que es posible un cambio en el uso de propiedades bajo construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas).

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 Enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar las modificaciones, ya sea de forma retrospectiva o prospectiva. Se aplican disposiciones específicas de transición.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros en períodos futuros.

Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros en períodos futuros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 1 y la NIC 28 que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía. El paquete también incluye modificaciones a la NIIF 12.

Las enmiendas a la NIC 28 aclaran que la opción para una entidad de capital riesgo y otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible por separado para cada una asociada o negocio conjunto, y que la elección debe hacerse en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para que una entidad que no es una entidad de inversión (EI) para retener la medición del valor razonable aplica para sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión cuando se aplica el método de la participación, las modificaciones hacen una aclaración similar que esta opción está disponible para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva permitiéndose la aplicación anticipada.

Tanto las modificaciones a la NIIF 1 y la NIC 28 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá ningún impacto en los estados financieros.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

Modificaciones a la CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y Consideración Anticipada

CINIIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario originado por el pago o la recepción anticipado de la consideración. Si hay varios pagos o cobros por anticipado, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción anticipado de la consideración.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación ya sea retrospectivamente o prospectivamente. Disposiciones específicas de transición se aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar no comerciales, cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías y partes relacionadas, obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior -

- i. Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe culmine o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir de sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

2.5 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

2.6 Impuesto por recuperar

Representan los impuestos pagados por la Compañía a la autoridad fiscal por impuesto al valor agregado en las adquisiciones de bienes y servicios y retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado efectuadas por cliente. Estos impuestos serán compensados en futuras liquidaciones de estos impuestos o recuperados a través de reclamos a ser presentados ante la Administración Tributaria

2.7 Propiedades, plantas y equipos, neto

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, plantas y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, plantas y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo –Después del reconocimiento inicial, las propiedades, plantas y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación – A partir del año 2017 después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios y plantas productoras son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor en caso de producirse. En este sentido el valor revalorizado, corresponde al valor razonable de estos bienes, determinado en función de tasaciones periódicas efectuadas por especialistas independientes externos, periódicamente para las plantaciones de banano y los otros activos medidos a su valor revaluado. Al 31 de diciembre del 2017 el valor razonable de las plantaciones de banano y los otros activos se determinaron bajo los lineamientos del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. Durante el año 2017 no hubo transferencia entre los niveles 1, 2 y 3.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, edificios y plantas productoras se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por revalúo de propiedades, plantas y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de las propiedades, plantas y equipos es registrada en resultados.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, plantas y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, plantas y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Descripción del bien</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	25
Instalaciones y adecuaciones	10
Maquinarias y equipos	10 y 15
Muebles de Oficina	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5
Otros activos	10
Plantas productoras de babano	13, 19 y 20

Retiro o venta de propiedades, plantas y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Activos biológicos

Los activos biológicos (banano), se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta. Los costos asociados al activo biológico, como son: materiales, cosecha, regar, sembrar, irrigar tierras, fertilizantes y otras sustancias químicas para uso agrícola así como la asignación sistemática de costos de producción fijos y variables, son cargados directamente al estado de resultados integrales en el período en el que incurren y al cierre de cada ejercicio realizan el correspondiente registro al valor razonable en el estado de resultados integrales dentro del rubro "valor razonable de activos biológicos".

Para efectos de la información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 en función del grado en que las aportaciones a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados en mercados activos para activos o pasivos idénticos).

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

El valor razonable de los activos biológicos corresponde al precio de venta para la producción estimada menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta, bajo los lineamientos del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable en función de los términos de valoración. Durante el 2017 y 2016 no han existido transferencias entre el nivel 1, nivel 2 y nivel 3.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activo corriente considerando su naturaleza, excepto por aquellos activos biológicos que espera realizar en el período mayor de 12 meses a partir de la fecha de corte de los estados financieros.

Los activos biológicos una vez cosechados, son vendidos inmediatamente a su compañía relacionada y clientes.

A partir del año 2017 la Compañía aplicó la enmienda a la NIC 16 propiedades, plantas y equipos y la NIC 41 que distinguen las plantas productoras de otros activos biológicos, agricultura de vigencia obligatoria desde el año 2016. La administración registró todos los efectos en dicho año 2017 considerando que el efecto de años anteriores no es material. Ver Nota 10.

2.9 Deterioro de activos

2.9.1 Determinación de activos financieros

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos. Ver nota 6.1.

2.9.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, plantas y equipos y activos biológicos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver Notas 9 y 10.

2.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

Los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto único a la actividad bananera que se calcula entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidos nivel local o exportados (incluyendo las cajas de banano compradas a otros productores), teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador.

Para las demás actividades diferente a la producción y venta de banano, el cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas vigentes exigen el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre las actividades diferentes a la producción y venta de banano, que incluyen el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sobre las actividades diferentes a la producción y venta de banano, sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Sin embargo, el Código de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) establecen la exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años para toda la inversión nueva que estén ubicadas fuera del perímetro urbano de Guayaquil y Quito.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 presenta solo como gasto de impuesto a la renta del año el impuesto a la renta único a la actividad bananera debido a: i) por estar exonerada del anticipo mínimo; y ii) no presentar utilidades gravables de actividades diferentes a la producción y venta de banano.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo con las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.11.2 Beneficios de largo plazo

Reserva para jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.02% (2016: 4.02%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales y los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.13.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

(a) Venta de banano

Los ingresos ordinarios provenientes de las venta de banano son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en Cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Obligaciones por beneficios a empleados – reserva para jubilación patronal y desahucio

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 18.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

c) Propiedades, plantas y equipos

La determinación de las vidas útiles de propiedades, plantas y equipos se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a las políticas que proporcionan los principios para el manejo de riesgos , así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

4.1.1 Riesgo de mercado

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades.

En sus operaciones activas y pasivas tiene pactado tasas de interés fijas.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo con la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones, producto del vencimiento de los activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 el efectivo y equivalente de efectivo es 0.03 veces el total del pasivo corriente.

4.1.3 Riesgos de Crédito

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

4.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, principalmente con recursos propios y de terceros (entidades financieras).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	390	3,028
Bancos (i)	58,173	383,626
Inversiones temporales (ii)	-	450,000
	<u>58,563</u>	<u>836,654</u>
 Sobregiro bancario	 (85,039)	 -
	<u>(26,476)</u>	<u>836,654</u>

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

- (i) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales.
- (ii) Al 31 de diciembre del 2016, las inversiones temporales corresponden a un Certificado de inversión emitido por un banco local con una tasa de interés del 4.75%, cancelada en su fecha de vencimiento.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (i)	78,884	324,341
	<u>78,884</u>	<u>324,341</u>
(-) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-	(311,048)
	<u>78,884</u>	<u>13,293</u>

- (i) Durante el año 2017 se dio de baja los saldos de clientes contra la provisión constituida.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y 60 días.

7. CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar no comerciales</u>		
Impuestos diversos (i)	286,211	254,518
Anticipos proveedores	50,976	170,080
Otros	1,270	5,985
	<u>338,457</u>	<u>430,583</u>

- (i) Véase Nota 15.

ARQUEOL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Insumos	49,420	42,365
Material de empaque	649	2,024
	<u>50,069</u>	<u>44,389</u>

9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

ARQUEOL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Costo o valor razonable:

	Terrenos	Edificios	Instalaciones y adecuaciones	Maquinarias y equipos	Muebles de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Construcción en proceso	Plantas productoras de banano	Otros activos	Total
Al 1 de enero 2016	1,948,325	402,630	1,695,299	198,485	13,394	12,535	252,248	30,688	-	-	4,553,604
Adiciones	-	-	-	9,200	-	1,549	-	20,424	-	-	31,173
Al 31 de diciembre 2016	1,948,325	402,630	1,695,299	207,685	13,394	14,084	252,248	51,112	-	-	4,584,777
Adiciones	-	-	3,000	2,260	19,994	5,102	-	34,363	-	7,949	72,668
Revalúo (ii)	1,866,324	303,453	2,198,760	61,910	-	-	-	-	1,046,772	-	5,477,219
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	(158)	-	(57)	(215)
Al 31 de diciembre 2017	3,814,649	706,083	3,897,059	271,855	33,388	19,186	252,248	85,317	1,046,772	7,892	10,134,449

Depreciación:

Al 1 de enero 2016	-	(86,810)	(948,071)	(87,283)	(7,425)	(10,338)	(245,860)	-	-	-	(1,385,787)
Cargo por depreciación del año	-	(15,863)	(168,601)	(18,122)	(1,331)	(1,428)	(3,222)	-	-	-	(208,567)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	1,550	-	-	-	-	-	1,550
Al 31 de diciembre 2016	-	(102,673)	(1,116,672)	(105,405)	(7,206)	(11,766)	(249,082)	-	-	-	(1,592,804)

Cargo por depreciación del año

Ajustes y/o reclasificaciones	-	(16,027)	(169,532)	(18,647)	(2,159)	(3,240)	-	-	-	(444.00)	(210,049)
Al 31 de diciembre 2017	-	(109,679)	(1,289,671)	(129,458)	(9,365)	(15,006)	(249,082)	-	-	(444)	(1,802,705)

Inventario neto en libros:

Al 31 de diciembre 2016	1,948,325	299,957	578,627	102,280	6,186	2,318	3,166	51,112	-	-	2,991,973
Al 31 de diciembre 2017	3,814,649	596,404	2,607,388	142,397	24,023	4,180	3,166	85,317	1,046,772	7,448	8,331,744

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

- (i) Corresponde principalmente a materiales e insumos para la construcción del área del comedor.
- (ii) Corresponde al valor detallado en el Informe de Valorización de Activos Terrenos, Edificaciones, Equipos y Plantaciones en las Haciendas La Florida, Guare y Rosita con un área total de 90 hectáreas , 167,15 hectáreas ,250 hectáreas respectivamente; dichos informes tienen fecha de emisión Diciembre de 2017.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plantas en producción	954,890	1,334,988
Plantas en crecimiento	-	21,657
	<u>954,890</u>	<u>1,356,645</u>
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos	-	(1,051,967)
	<u>954,890</u>	<u>304,678</u>

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial del año	304,678	574,838
Adiciones	3,301	21,657
Ajuste al valor razonable (i)	(405,056)	-
Ajustes activo biológico (ii)	1,051,967	-
Depreciación activo biológico	-	(66,749)
Deterioro de activo biológico	-	(225,068)
Saldo al final del año	<u>954,890</u>	<u>304,678</u>

- (i) Corresponde al valor detallado en el Informe de Valorización de Activos Terrenos, Edificaciones, Equipos y Plantaciones en las Haciendas La Florida, Guare y Rosita con estado de desarrollo en producción de variedades de banano meristema William con 88.2 hectáreas, meristema William con 15 hectáreas, meristema William con 15 hectáreas.
- (ii) Corresponden a ajustes realizados del costo histórico, depreciación acumulada y deterioro de activo biológico.

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Corriente:</u>		
LAAD Américas N.V.	155,356	416,000
Banco del Pacífico S.A.	91,420	104,313
Banco de Pichincha C.A.	561,452	191,707
	<u>808,228</u>	<u>712,020</u>
<u>No corriente:</u>		
LAAD Américas N.V.	1,668,000	2,084,000
Banco del Pacífico S.A.	318,325	409,745
Banco de Pichincha C.A.	574,463	657,598
	<u>2,560,788</u>	<u>3,151,343</u>

A continuación el resumen de los préstamos:

Entidad financiera	Tipo de préstamo	<u>Tasa de interés</u>		Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
		2017	2016		
LAAD Américas N.V.	Hipotecario	10.00%	10.00%	28/01/2017	03/12/2021
Banco del Pacífico S.A.	Hipotecario	8.95%	8.95%	29/11/2016	03/11/2021
Banco de Pichincha C.A.	Hipotecario	10.99%	10.66%	30/07/2015	31/08/2022
- El préstamo con el Banco de Pichincha C.A. tiene como garantía incondicional y de cobro inmediato el lote de terreno rustico ubicado en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno provincia del Guayas por la suma de US\$ 1,841,988. - La obligación con el Banco del Pacífico S.A. posee como garantía irrevocable y de cobro inmediato lote de terreno "El Cacho" ubicado en el cantón Baba provincia de Los Ríos por el monto de US\$ 2,553,760. - El lote de terreno de la "Hacienda Rosita" situado en el cantón San Jacinto de Yaguachi provincia del Guayas esta como garantía del préstamo LAAD Américas N.V. por la suma de US\$ 4,756,308.					

12. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

(Véase página siguiente)

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	197,617	140,768
	<u>197,617</u>	<u>140,768</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo clientes	311,923	211,723
Otros	11,622	20,695
	<u>323,545</u>	<u>232,418</u>

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales de Ley (i)	171,159	105,793
Participación a los trabajadores	27,585	35,566
IESS - aportes	23,567	22,933
Nómina por pagar	411	-
	<u>222,722</u>	<u>164,292</u>

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros menores.

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de impuestos por cobrar e impuestos por pagar se forman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldos por cobrar</u>		
Impuesto al Valor Agregado	286,211	241,963
Retenciones en la fuente IR	-	12,555
	<u>286,211</u>	<u>254,518</u>

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldos por pagar</u>		
Impuesto al Valor Agregado	2,174	1,313
Retenciones en la fuente IR	1,766	8,623
Impuestos a la Renta empleados	40	
	<u>3,980</u>	<u>9,936</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA

16.1 Impuesto a la Renta Único reconocido en resultado del año

El impuesto a la Renta Único mostrado en el estado de resultados de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Impuesto a las ganancias corriente</u>		
Impuesto a la Renta Único	53,708	60,641
Total gasto por Impuesto a la Renta Único	<u>53,708</u>	<u>60,641</u>

Los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto único a la actividad bananera, que se calcula entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidas a nivel local o exportadas (incluyendo las cajas de banano compradas a otros productores), teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador.

16.2 Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2014 al 2017 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

16.3 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido en junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

De acuerdo a los montos en transacciones indicados, la Compañía al 31 de diciembre de 2017, no estaría alcanzada por la referida Norma.

16.4 Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigor en el 2018 están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio y sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de Impuesto a la Renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el Impuesto a la Renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los costos y gastos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisa para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

(Alianza Pública – Privada), en los casos en los que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, dichas reformas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en períodos futuros; excepto por la eliminación de las exenciones de Impuesto de Salida de Divisas por pagos de créditos externos por cuanto debemos asumir el 5% de dichos pagos.

17. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar compañías y partes relacionadas se detallan a continuación.

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar corriente</u>		
Compañías relacionadas		
Rooster S.A.	3,224,185	2,671,398
Becitt S.A.	2,213,852	2,024,958
	<u>5,438,037</u>	<u>4,696,356</u>
Accionistas		
Ramiro Siguenza	63,991	-
	<u>5,502,028</u>	<u>4,696,356</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar no corriente</u>		
Compañías relacionadas		
Rooster S.A.	374,270	374,270
	<u>374,270</u>	<u>374,270</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar corriente</u>		
Accionistas		
Miryam Polo Rojas	634,152	612,233
	<u>634,152</u>	<u>612,233</u>

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros claves que son: el Gerente de Producción. Durante el año 2017, el costo de remuneraciones fue de aproximadamente US\$ 24,000 (2016: US\$ 36,000) Beneficios Sociales por US\$6,291 (2016: US\$ 9,637).

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

18. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los siguientes cuadros resumen los componentes del gasto neto reconocido en el estado de resultados en concepto de planes de beneficios a los empleados, como así también los importes reconocidos en el estado de situación financiera, para los planes respectivos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	125,768	49,338
Bonificación por desahucio	42,029	11,012
	<u>167,797</u>	<u>60,350</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cargo en resultados</u>		
Provisión jubilación patronal	27,635	-
Desahucio	10,616	-
	<u>38,251</u>	<u>-</u>

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	49,338	49,338	11,012	11,012	60,350	60,350
Costos corrientes	24,145	-	9,438	-	33,583	-
Costos financieros	3,490	-	1,178	-	4,668	-
Pérdidas actuariales	48,795	-	20,401	-	69,196	-
Saldo final	<u>125,768</u>	<u>49,338</u>	<u>42,029</u>	<u>11,012</u>	<u>167,797</u>	<u>60,350</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>2017</u>
Número de trabajadores	188
Tasa de descuento	4.02%
Tasa de rendimiento financiero	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%
Tabla de rotación	11.80%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002

ARQUEOL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

19. CAPITAL SOCIAL

La Compañía mantiene un capital de US\$95,422 que comprenden 95,422 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2017 y 2016, los accionistas de la compañía son:

	US\$	%
Polo Rojas Myriam Elizabeth (i)	28,626	30%
Siguenza Polo Miryam Elizabeth (i)	37,216	39%
Siguenza Polo Ramiro Josue (i)	954	1%
Siguenza Rojas José Ramiro (i)	28,626	30%
	<u>95,422</u>	<u>100%</u>

(i) Residencia fiscal en Ecuador.

20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

20.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20.2 Resultados acumulados – adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20.3 Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, plantas y equipos, puede ser transferido a resultados acumulados, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en la cuenta "Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos", creada para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

21. COSTO DE VENTAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mano de obra directa	1,280,720	1,263,535
Costo de ventas y producción	-	150,353
Servicios ocasionales	394,238	382,431
Consumos de inventario	794,129	662,421
Gastos indirectos de producción	350,469	281,719
Depreciación activo biológico	-	66,749
Depreciaciones	204,268	204,009
	<u>3,023,824</u>	<u>3,011,217</u>

22. GASTOS DE VENTA

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	2,852	1,792
Seguridad social	19,676	42
Suministros y materiales	-	32,977
Otros	141,645	10,706
	<u>164,173</u>	<u>45,517</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

(Véase página siguiente)

ARQUEOL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	122,774	173,974
Seguridad social	20,560	17,204
Beneficios sociales	23,957	20,442
Jubilación patronal y desahucio	38,251	-
Honorarios, comisiones y dietas	33,945	35,203
Mantenimiento y reparaciones	41,464	53,296
Combustibles	4,519	1,745
Seguros y reaseguros	26	1,575
Transporte	-	1,008
Gastos de viaje	16,056	22,609
Servicios básicos	33,060	32,280
Impuestos, contribuciones y otros	19,774	39,672
Depreciaciones	5,781	4,558
Gasto deterioro activo biológico	-	225,068
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-	311,048
Participación a los trabajadores	15,471	25,350
Otros gastos	187,921	333,046
	<u>563,559</u>	<u>1,298,078</u>

24. GASTOS BANCARIOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Interes y comisiones locales	371,345	280,053
Otros gastos financieros	1,393	9,356
	<u>372,738</u>	<u>289,409</u>

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía; pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.